

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

222 *MULTISERVICIOS ULVI, SOCIEDAD LIMITADA*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
ULVI PATRIMONIO, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Mediante el presente anuncio se hace público que en la Junta General Universal y Extraordinaria de socios de "MULTISERVICIOS ULVI, SOCIEDAD LIMITADA" celebrada en el domicilio social el día 7 de octubre de 2024, se aprobó por unanimidad la escisión parcial de ésta mediante la operación de segregación y traspaso en bloque por sucesión universal de una parte de su patrimonio a favor de la citada sociedad beneficiaria de nueva creación.

Así mismo, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance presentado, así como el derecho que asiste a los trabajadores de obtener la pertinente información y documentación. Se informa igualmente del derecho de oposición que corresponde a los acreedores, que podrá ser ejercido en los términos establecidos en el Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio.

Murcia, 19 de enero de 2025.- El administrador unico de Multiservicios Ulvi, Sociedad Limitada, Javier Martinez Regadera.

ID: A250002585-1